

REF: AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHICULO
MUNICIPAL A VALPARAISO.

Santa Cruz, Junio 05 de 2017.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Resolución Exenta N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.
- 2.- Lo establecido en el DL N°799 del 06.12.1974.
- 3.- Las instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N°0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 4.- Decreto Exento N° 691 de fecha 05.04.2016, que aprueba Reglamento de usos de Vehículos Municipales.
- 5.- El Programa Denominado "VIAJE AL CONGRESO" Decreto Municipal N° 1450 de fecha 02 de Junio de 2017.
- 6.- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO EXENTO N° 1451 /

AUTORIZASE, VEHICULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULOS MARCA	MERCEDES BENZ
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	HCZL-41
DIA (S) DE CIRCULACIÓN	06/06/2017
HORA	07:00 HORAS A.M .
LUGAR DE COMETIDO	VALPARAISO
CHOFER	MANUEL LIBERONA RAMIREZ
ACOMPAÑANTES	NO
COMETIDO	TRASLADO DE ESTUDIANTES DESDE SANTA CRUZ A VALPARAISO

Páguese viatico si correspondiere.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

COMUNA DE SANTA CRUZ

GWAC/GAGV/FGRENTAR/arg.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N°20.285
- Archivo